



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad

Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
Ordenanza que regula el pago de remuneraciones de los señores concejales	S/N	12 de julio de 2011	GACETA OFICIAL 003
Ordenanza que reglamenta los procedimientos para la ejecución de obras por administración directa	04-2012	22 de mayo de 2012	04-2012 REGLAMENTO OBRAS ADMINISTRACIÓN DIRECTA
Ordenanza para la aplicación de la norma técnica para el pago de viáticos, subsistencias, movilizaciones y alimentación dentro del país para las y los servidores y las y los obreros para el cumplimiento de licencias de servicios institucionales	12-2014	17 de noviembre de 2014	12-2014 VIATICOS
Ordenanza para el pago de la Jubilación Patronal Especial Extraordinaria a favor de los/as servidores/as públicos	10-2015	21 de octubre de 2015	10-2015 JUBILACIÓN PATRONAL EXTRAORDINARIA
Ordenanza que reglamenta la administración, utilización, manejo y control de los bienes y existencias	14-2016	27 de diciembre de 2016	14-2016 REGLAMENTO BIENES
Ordenanza que reglamenta el control de vehiculos	06-2017	24 de abril de 2017	06-2017 REGLAMENTO VEHÍCULOS
Reglamento de Salud y Seguridad Ocupacional	S/N	13 de septiembre de 2019	REGLAMENTO SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL
Ordenanza sustitutiva para la utilización del fondo de caja chica	05-2019	15 de octubre de 2019	05-2019 CAJA CHICA
Instructivo para pagos	S/N	10 de enero de 2020	INSTRUCTIVO PARA PAGOS

Detalle correspondiente a la reserva de información

Listado de indice de información reservada	-	-	"NO APLICA" el GADMCSB no cuenta con información reservada
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	29/02/2020		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):	COORDINACIÓN DE ASUNTOS INSTITUCIONALES / DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):	ROBERTO QUIGÜIRI ARGOS / JULIANA CRESPO ACOSTA		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD	rquiguiria@gobiernosimonbolivar.gob.ec;		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD	(04) 2768-099 EXTENSIÓN 1050		